

# **PLAN OPERATIVO ANUAL 2018**

## **ÍNDICE**

### **AUTORIDADES DE GOBIERNO**

**Licenciado Jimmy Morales Cabrera**  
**Presidente Constitucional de la República de Guatemala**

**Doctor Jafeth Ernesto Cabrera Franco**  
**Vicepresidente Constitucional de la República de Guatemala**

**Doctor Félix Francisco Mencos Dávila**  
**Coordinador y Director Ejecutivo**  
**Comisión Presidencial de Transparencia y Gobierno Electrónico**  
**-COPRET-**

#### **INTRODUCCIÓN:**

La Comisión Presidencial de Transparencia y Gobierno Electrónico -COPRET-, presenta su Plan Operativo Anual -POA-, el cual fue elaborado con base a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- como ente rector del Plan Estratégico Institucional -PEI- 2018-2022, en el marco de la metodología de gestión por resultados, siendo esta misma, una estrategia de gestión pública, que vincula la asignación de recursos a productos y resultados medibles a favor de la población.

El plan operativo anual, es la definición de productos y subproductos, los cuales permitirán el cumplimiento de objetivos institucionales, según las programaciones realizadas por la Comisión Presidencial de Transparencia y

Gobierno Electrónico -COPRET- que dentro del mando Presidencial, se deriva la generación de políticas, planes, programas y proyectos enfocados a la transparencia, combate a la corrupción, gobierno electrónico y gobierno abierto.

La formulación del plan operativo anual, tiene como finalidad la eficacia y eficiencia de los recursos financieros asignados para el periodo fiscal año 2018, los cuales contribuirán de forma directa al cumplimiento de los objetivos institucionales programados por la -COPRET- y también responde a la afinidad de la estructura organizacional, a la visión, misión y los valores institucionales, priorizando la implementación y seguimiento de las políticas gubernamentales para el cumplimiento de los ejes institucionales, tales como transparencia, combate a la corrupción, gobierno electrónico y gobierno abierto.

El objetivo principal del presente plan operativo anual, es realizar las respectivas coordinaciones y ser el ente facilitador de los diferentes procesos con las organizaciones que integran el Organismo Ejecutivo, dando cumplimiento a los acuerdos internacionales en materia de transparencia y combate a la corrupción y a los compromisos adquiridos como país, así como el cumplimiento de los lineamientos generales de la Política de Gobierno 2016-2020 y el Plan Nacional de Desarrollo K'atun, Nuestra Guatemala 2032.

Con la finalidad de fortalecer los procesos de transparencia y combate a la corrupción y fomentar la calidad del gasto público y en notable respuesta a las necesidades inmediatas de las diferentes Instituciones que integran el Organismo Ejecutivo, la -COPRET- implementará la Política Nacional de Prevención de Transparencia y en sus línea de acción principal, es priorizar la transparencia en el Organismo Ejecutivo.

## **1. MARCO POLÍTICO Y LEGAL:**

Por medio del Acuerdo Gubernativo 360-2012 de fecha 26 de Diciembre de 2012, la Presidencia de la República de Guatemala, creo la Comisión Presidencial de Transparencia y Gobierno Electrónico -COPRET-, considerando que para coadyuvar a la consecución del bien común, se hace necesario crear una comisión que vele y establezca los mecanismos institucionales que contribuyan en la implementación de políticas, planes y estrategias de gobierno electrónico, transparencia y combate a la corrupción, que permitan optimizar el uso de los recursos públicos con eficiencia y eficacia y así dar cumplimiento a las convenciones internacionales en esas materias, ratificadas por el Estado de Guatemala.

### **1.1 OBJETO DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ELECTRÓNICO:**

La Comisión tiene como objeto apoyar las acciones de los Ministerios e Instituciones del Organismo Ejecutivo, para coordinar la aplicación de las medidas que se derivan de las convenciones internacionales en materia de transparencia, gobierno electrónico, combate a la corrupción y gobierno abierto.

## **2. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL**

En cumplimiento al mando Presidencial por medio del Acuerdo Gubernativo 360-2012 de fecha 26 de Diciembre de 2012, es necesario establecer mecanismos institucionales que contribuyan a la implementación de planes, políticas y estrategias de gobierno, por lo que es necesario que la Comisión Presidencial de Transparencia y Gobierno Electrónico -COPRET- cuente con una estructura que le permita elaborar, proponer, desarrollar y coordinar los sistemas, instrumentos y acciones necesarias para dar cumplimiento a los compromisos del Estado de Guatemala, del Gobierno y las que se deriven de las Convenciones Internacionales Contra la Corrupción y las medidas preventivas que surgen de la misma dentro del Organismo Ejecutivo, por lo que actualmente está vigente el Acuerdo Interno número 002-2015 el que contiene las reformas a la Estructura Organizacional y Funcionamiento de la -COPRET- la cual le permitirá dar cumplimiento de manera eficiente y eficaz a los ejes asignados por el referido mandato.

### **2.1 VISIÓN:**

Ser la entidad que mediante el cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales adquiridos en las convenciones de transparencia y combate a la corrupción, sitúen a Guatemala como Estado Parte dentro del ranking de los países más transparentes.

### **2.2 MISIÓN:**

Fomentar en las entidades del Organismo Ejecutivo, la cultura de transparencia y combate a la corrupción, mediante la implementación de herramientas que permitan el libre acceso a la información pública y promoviendo un gobierno abierto.

### **2.3 PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES:**

La Comisión Presidencial de Transparencia y Gobierno Electrónico -COPRET- como órgano responsable de coordinar la aplicación de las medidas relacionadas con la transparencia, gobierno electrónico y combate a la corrupción, se ha empoderado de los siguientes principios y valores:

- a) **TRANSPARENCIA:** Conjunto de procedimientos y conductas que definen y reconocen como un bien, el dominio público de toda la información generada o en posesión de las entidades gubernamentales o por aquellas de ámbito privado que utilicen recursos del Estado, ejerzan funciones o sean del interés público, la transparencia se sustenta en el derecho expresión y en el de información.
- b) **PARTICIPACIÓN:** Fomento de la participación ciudadana, sociedad civil, empresas privadas e instituciones de gobierno, promoviendo temas de control, transparencia, respeto, fiscalización, y denuncia de posibles actos de corrupción.
- c) **PROBIDAD:** El desempeño de la función pública con responsabilidad, integridad, honestidad y transparencia para mantener la confianza de la población, garantizando el acceso a la información pública a través de la implementación de mecanismos idóneos para su efecto.
- d) **ÉTICA:** Apropiarse de Políticas de Transparencia y del Código de Ética Nacional, con énfasis en la prevención de actos de corrupción, para garantizar el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos, con acceso oportuno de los servicios e información veraz.
- e) **CALIDAD:** Propiciar que el Gobierno preste los servicios a la ciudadanía con calidad, involucrando la tecnología como medio para facilitar y agilizar su acceso a los mismos.
- f) **EFICACIA:** Garantizar la utilización óptima de los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros, tanto nacionales y de cooperación internacional disponible para favorecer la función de transparencia en el Organismo Ejecutivo.
- g) **DESCENTRALIZACIÓN:** Establecer un modelo de descentralización que favorezca la responsabilidad de orientar, atender, coordinar y capacitar a los ciudadanos en temas de corrupción administrativa y financiera, fomentando así, la participación activa de los ciudadanos en el combate a la corrupción.
- h) **EFICIENCIA:** Propiciar el aprovechamiento de los recursos disponibles y la gestión de los bienes necesarios para asegurar una cultura de trabajo

eficiente, fomentando la administración adecuada y la calidad de gasto encausados a un presupuesto por resultados.

**2.4 ANÁLISIS FODA INSTITUCIONAL:**

**2.4.1 FORTALEZAS Y DEBILIDADES:**

▪ FORTALEZAS	▪ DEBILIDADES
a) Estructura administrativa funcional en proceso.	a) Estructura organizacional consolidada.
b) Vigencia de mandato presidencial.	b) Temporalidad de mandato presidencial.
c) Implementación de tecnología relacionada a los ejes de gobierno electrónico y gobierno abierto.	c) Carencia de recursos financieros para el fortalecimiento Institucional.
d) Recursos humanos, tecnológicos idóneos para el cumplimiento del mandato legal.	d) Insuficiencia de recursos financieros para el fortalecimiento Institucional.
e) Dependencia directa de la Presidencia.	e) No se prioriza lo relacionado a la transparencia y combate a la corrupción.
f) Población objetivo delimitada.	f) Falta de colaboración en la presentación de información por parte de las Instituciones con las que se relaciona la -COPRET-.
g) Atribuciones específicas de la -COPRET- por medio de mandato presidencial.	g) Perder la perspectiva del mandato presidencial.

**2.4.2 OPORTUNIDADES Y AMENAZAS:**

▪ OPORTUNIDADES	▪ AMENAZAS
a) Compromiso, apoyo y dependencia directa de la Presidencia de la República.	a) Oposición al tema de transparencia por parte de Instituciones gubernamentales y no gubernamentales.
b) Liderazgo de Vicepresidencia de la República de Guatemala en la materia.	
c) Mejoramiento de percepción ciudadana en temas de transparencia	c) Tergiversación de información a la ciudadanía, relacionada a transparencia y el combate a la corrupción.
d) Actualización e implementación de tecnologías eficientes.	d) Cambios constantes tecnológicos.
e) Inclusión del tema de transparencia y combate a la corrupción en los ejes	e) Poca confianza en las instituciones.

transversales de la agenda de gobierno.	
<b>f)</b> Creación de cultura de transparencia y combate a la corrupción.	<b>f)</b> Falta de interés de la ciudadanía en los temas de transparencia y combate a la corrupción.
<b>g)</b> Impulsar mecanismos, instrumentos y políticas que fomenten la participación ciudadana, transparencia y combate a la corrupción.	<b>g)</b> Injerencia de entes internacionales.

3. ESTRUCTURA INSTITUCIONAL:

4 ANÁLISIS DE MANDATOS:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: COMISIÓN PRESIDENCIAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ELECTRÓNICO -COPRET-

MANDATOS	BREVE DESCRIPCIÓN	EFFECTOS SOBRE LA ORGANIZACIÓN	DEMANDAS / EXPECTATIVAS
Artículo 2 Acuerdo Gubernativo 360-2012 de fecha 26 de Diciembre de 2012.	El objetivo de la Comisión Presidencial de Transparencia y Gobierno Electrónico -COPRET- es apoyar las acciones de los Ministerios e Instituciones del Organismo Ejecutivo, para coordinar la aplicación de las medidas que se derivan de las convenciones internacionales en materia de transparencia, gobierno electrónico, combate a la corrupción y gobierno abierto.	Promover acciones e iniciativas públicas, privadas, nacionales e internacionales, en materia de transparencia, gobierno electrónico, combate a la corrupción y gobierno abierto, cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública, implementación del gobierno electrónico, establecimiento de una cultura de transparencia e implementación de la Política Nacional de Prevención de Transparencia.	Transparencia en todas las gestiones administrativas y financieras que realicen las Instituciones del Organismo Ejecutivo.



5 INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN:

5.1 VINCULACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON LA RED DE CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS:

DPSE-014

Institución: COMISIÓN PRESIDENCIAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ELECTRÓNICO -COPRET-										
Resultado Institucional	Productos y Subproductos (Productos en negrilla)	Descripción del Producto y/o del Subproducto (Subproducto en negrilla)	Programa	Subprograma	Actividad	Obra	Código SNIP	Descripción de la Estructura Programática	Finalidad, Función y División	Tipo de Proyecto
Cumplir con los compromisos adquiridos como Estado parte, en las Convenciones Internacionales de	<b>Organismo Ejecutivo con informes de logros en materia de Transparencia, Lucha Contra la Corrupción y</b>	<b>Informe anual de logros, avances y seguimiento en materia de transparencia y gobierno electrónico / Informe semestral que detalla los logros, avances y seguimientos en materia de transparencia y gobierno electrónico.</b>	18	0	1	0	Sin SNIP	Servicios de Transparencia y Gobierno Electrónico.	010 404	00

Transparencia y Combate a la Corrupción.	<b>Gobierno Electrónico</b> / Organismo Ejecutivo con informes de logros en materia de Transparencia, Lucha Contra la Corrupción y Gobierno Electrónico.								
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

5.2 PROGRAMACIÓN MENSUAL DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS:

DPSE-015

**VISIÓN:** Ser la Entidad, que mediante el cumplimiento de los compromisos Nacionales e Internacionales adquiridos en las Convenciones de Transparencia y Combate a la Corrupción, sitúen a Guatemala como Estado parte dentro del ranking de los países más transparentes.

**MISIÓN:** Fomentar en las Entidades del Organismo Ejecutivo, la cultura de transparencia y combate a la corrupción, mediante la implementación de herramientas que permitan el libre acceso a la información pública y promoviendo un gobierno abierto.

**RESULTADOS:** Cumplir con los compromisos adquiridos como Estado parte, en las convenciones internacionales de transparencia y combate a la corrupción.

Descripción	Meta Anual	Unidad de Medida	Cuantificación Mensual								Recursos Necesarios		Responsable Directo	
			E n e r o	F e b r e r o	M a r z o	A b r i l	M a y o	J u n i o	J u l i o	Agosto	Octubre	Nov iem bre		M i

<b>Producto:</b> Organismo Ejecutivo con informes de logros en materia de Transparencia, Lucha Contra la Corrupción y Gobierno Electrónico.	1	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Dirección de Planificación y Seguimiento
<b>Subproducto:</b> Organismo Ejecutivo con informes de logros en materia de Transparencia, Lucha Contra la Corrupción y Gobierno Electrónico.	2	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	

5.3 PROGRAMACIÓN MENSUAL DE ACCIONES:

DPSE-016

**VISIÓN:** Ser la Entidad, que mediante el cumplimiento de los compromisos Nacionales e Internacionales adquiridos en las Convenciones de Transparencia y Combate a la Corrupción, sitúen a Guatemala como Estado parte dentro del ranking de los países más transparentes.

**MISIÓN:** Fomentar en las Entidades del Organismo Ejecutivo, la cultura de transparencia y combate a la corrupción, mediante la implementación de herramientas que permitan el libre acceso a la información pública y promoviendo un gobierno abierto.

**RESULTADOS:** Cumplir con los compromisos adquiridos como Estado parte, en las convenciones internacionales de transparencia y combate a la corrupción.

**PRODUCTO:** Organismo Ejecutivo con informes de logros en materia de Transparencia, Lucha Contra la Corrupción y Gobierno Electrónico.

Acciones	Meta Anual	Unidad de Medida	Cuantificación Mensual de las Acciones 2017								Recursos Necesarios		Responsable Directo
			E	F	M	A	M	J	J	Agosto	Octubre	Noviembre	
			n	e	a	b	a	u	u			bre	l
			r	r	r	r	y	n	l				o
			o	e	z	i	o	o	o				n
				r	o	l							e
				o									s

														de Q u e t z a l e s	
Subproducto: Organismo Ejecutivo con informes de logros en materia de Transparencia, Lucha Contra la Corrupción y Gobierno Electrónico.	2	Documentos								1				5 . 5 0	Dirección de Planificación y Seguimiento
Acción 1: Coordinación y Fortalecimiento de Gobierno Electrónico.	12	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0 . 7 0	Dirección de Coordinación y Fortalecimiento de Gobierno Electrónico	
Acción 2: Escuela de Transparencia.	12	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0 . 2 6	Dirección de Escuela de Transparencia.	
Acción 3 Iniciativas de Transparencia.	12	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0 . 4 7	Dirección de Iniciativas de Transparencia.	
Acción 4: Coordinación y Dirección Ejecutiva.	12	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3 . 5 7	Coordinación y Dirección Ejecutiva.	

5.4 PROGRAMACIÓN DE INSUMOS:

DPSE-017

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:				COMISIÓN PRESIDENCIAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ELECTRÓNICO -COPRET-			
INSUMO			CANTIDAD	REGLÓN	PRECIO UNITARIO EN Q.	PRECIO TOTAL EN Q.	

Personal Permanente	12	11	Q	17,500.00	Q	210,000.00
Complemento Personal al Salario del Personal Permanente	12	12	Q	6,000.00	Q	72,000.00
Complemento por Calidad Profesional al Personal Permanente	12	14	Q	375.00	Q	4,500.00
Complemento Específico al Personal Permanente	12	15	Q	6,250.00	Q	75,000.00
Personal por Contrato	10	22	Q	180,000.00	Q	2,182,208.00
Complemento por Calidad Profesional al Personal Temporal	10	26	Q	3,750.00	Q	45,000.00
Complementos Específicos al Personal Temporal	9	27	Q	2,250.00	Q	27,000.00
Otras Remuneraciones de Personal Temporal	9	29	Q	92,000.00	Q	1,104,000.00
Gastos de Representación en el Interior	12	63	Q	12,000.00	Q	144,000.00
Aguinaldo	10	71	Q	183,750.00	Q	183,750.00
Bonificación Anual	10	72	Q	183,750.00	Q	183,750.00
Bono Vacacional	10	73	Q	2,000.00	Q	2,000.00
Energía Eléctrica	1	111	Q	60,000.00	Q	60,000.00
Agua	1	112	Q	8,400.00	Q	8,400.00
Telefonía	1	113	Q	6,000.00	Q	6,000.00
Extracción de Basura	1	115	Q	2,400.00	Q	2,400.00
Arrendamiento de Edificios y Locales	1	151	Q	552,000.00	Q	552,000.00
Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina	1	162	Q	20,000.00	Q	20,000.00
Mantenimiento y Reparación de Edificios	1	171	Q	10,000.00	Q	10,000.00
Primas y Gastos de Seguros y Fianzas	1	191	Q	30,000.00	Q	30,000.00
Impuestos, Derechos y Tasas	1	195	Q	10,000.00	Q	10,000.00
Otros Servicios No Personales	1	199	Q	128,000.00	Q	128,000.00
Alimentos para Personas	1562	211	Q	16.00	Q	24,992.00
Productos de Papel y Cartón	6000	243	Q	1.00	Q	6,000.00
útiles de Oficina	9000	291	Q	1.00	Q	9,000.00
Indemnización al Personal	10	413	Q	5,000.00	Q	50,000.00
Vacaciones Pagadas por Retiro	10	415	Q	5,000.00	Q	50,000.00
Sentencias Judiciales	1	913	Q	300,000.00	Q	300,000.00

TOTAL =	Q	5,500,000.00
---------	---	--------------

5.5 SEGUIMIENTO A NIVEL OPERATIVO ANUAL 2018:

DPSE-018

SEGUIMIENTO A NIVEL OPERATIVO 2018									
Productos	Un	Productos y Subproductos	Unidad de Medida	INDICADORES DE DESEMPEÑO					
				Cuatrimestre		Cuatrimestre		Total Anual	
				Meta	Meta	Avance	Avance	Meta	Avance
Organismo Ejecutivo con informes de logros en materia de Transparencia, Lucha Contra la Corrupción y Gobierno Electrónico.	Docu men to	Organismo Ejecutivo con informes de logros en materia de Transparencia, Lucha Contra la Corrupción y Gobierno Electrónico.	Docu mento		1	100%	100%	1	100%